

404181

23



P.- 50.901	
Incl. Cl. E06B, B29D	OZ 71 088 Span.

MEMORIA DESCRIPTIVA

404181

para solicitar PATENTE DE INVENCION por VEINTE años

a nombre de DYNAMIT NOBEL AKTIENGESELLSCHAFT

entidad alemana

con domicilio en Troisdorf Bez.Köln, República Federal
Alemana.

por: "DISPOSICION DE PERFIL EXTRUIDO, PREFERIBLEMENTE A
PARTIR DE UN MATERIAL SINTETICO TERMOPLASTICO, PARA
CERCOS Y MARCOS"
(Clase Internacional E06b, B29d)

21.6.72
MCM

404181



P.-50.901
OZ 71 088 Span.

5 El presente invento se refiere a perfiles extruídos, preferiblemente a partir de un material sintético termoplástico, para cercos y marcos de hojas de ventanas corredizas, puertas corredizas o similares, en especial en obras de construcción.

10 Para la fabricación de ventanas corredizas, puertas corredizas o similares, se necesitaban por lo general hasta ahora siempre varios perfiles, distintos entre sí, para los cercos y los marcos de las hojas. En especial, se utilizaban perfiles diferentes para los cercos de ventanas corredizas o similares de deslizamiento horizontal y de deslizamiento vertical.

Existía, por consiguiente, el problema de simplificar y abaratar esta forma de trabajo.

15 El invento resuelve el problema planteado. Se refiere a perfiles extruídos, preferiblemente a partir de un material sintético termoplástico, para cercos y marcos de hojas de ventanas corredizas, puertas corredizas o similares, caracterizados porque para todos los lados de los cercos y los marcos están hechos siempre con la misma sección transversal y pueden agruparse para formar
20 tanto unidades que se deslicen horizontalmente, como uni-

404181



dades que se deslicen verticalmente. Los perfiles se fabrican en longitudes de unos 5 metros, por ejemplo, cortándose más tarde a la longitud deseada. Como materiales sirven preferiblemente los materiales sintéticos termoplásticos, como PCV duro, poliéster reforzado con fibras de vidrio, o similares, pudiendo emplearse también eventualmente aleaciones de aluminio.

Ventajosamente, los perfiles de acuerdo con el invento están hechos de modo que los de cercos tengan puentes de anclaje, un canal principal con tejadillo inclinado, canales laterales y una ranura, sirviendo esta última para la retención de un perfil de revestimiento no pegado.

Adecuadamente, los perfiles de cercos tienen listones de guía encima de los canales laterales y las ranuras en el borde, de modo que en la ranura plana formada pueda encajarse un carril para roldanas. En el canal principal está aplicado ventajosamente en el tejadillo inclinado un nervio de guía para la retención de un perfil metálico hueco de sección transversal rectangular introducido eventualmente con fines de refuerzo.

Los perfiles de marco de hojas de acuerdo con el invento sobresalen de los perfiles de cerco y tienen un canal principal, ventajosamente con nervios interiores laterales, un canal adyacente y, al lado de una

404181

23 JUN 1972

ranura, dos canales laterales con guías de retención para juntas.

Ventajosamente, los perfiles de los cer-
cos llevan encima del canal principal y del canal adya-
5 cente, además de perfiles huecos de retención, varios
nervios de retención para perfiles de retención especia-
les a sujetar para los paneles de vidrio.

En los dibujos se ha representado esque-
máticamente el invento, a manera de ejemplo. La Figura 1
10 muestra la disposición de secciones A-A y B-B en el caso
de una ventana corrediza en dirección horizontal abierta
en la dirección de la flecha. Las distintas secciones
están mostradas en las Figuras II y III. La Figura IV
muestra una sección transversal de la parte lateral dere-
15 cha de una ventana corrediza según la Figura 2, en direc-
ción horizontal, cerrada en contra de la dirección de la
flecha.

En los dibujos muestran:

1, el perfil del cerco y 2 el perfil del
20 marco de hoja. 3 es un canal principal con nervios late-
rales interiores 3a; 4 es una ranura longitudinal; 5 y
5a son canales laterales; 6₁, 6₂ y 6₃ son nervios de re-
tención para perfiles de retención especiales 7a y 7b
con salientes 7. 8 son guías de retención para juntas
25 de labios o de escobilla 18; 9 es un canal principal en

404181



el que, eventualmente, puede encajarse un perfil metálico de refuerzo 9a conducido por un nervio 9b; 10b son listones de guía para un carril 16 para ruedas 17; 10 y 10a son canales laterales; y 11 es un perfil de revestimiento no pegado que encaja en uno de los lados en una ranura 5 12. 13 son nervios de retención; 14 son perfiles de vierte aguas pegados y 15 es una hoja de PCV blando, libremente colgante, que sirve de junta. 18 son juntas de labios o de escobilla; 19 son perfiles de neopreno; 20, los paneles de vidrio y 21 es una repisa de ventana.

A continuación explicaremos con más detalle el significado y el funcionamiento de algunas de las características del presente invento, antes mencionadas, designadas por caracteres de referencia.

15 A partir del perfil 1 se hace un cerco en el cual los cuatro lados tienen todos el mismo perfil. Adaptándolo a este cerco, se hacen marcos de lados iguales partiendo del perfil 2, marcos que forman las hojas. El canal 3 sirve para recibir herrajes y, eventualmente, 20 perfiles de refuerzo. La ranura 4 garantiza el desmontaje y el montaje de las hojas o la bajada del herraje elevador. En el caso de ventanas corredizas verticales, recibe, por ejemplo, un elevador de resorte.

25 Los canales 5 y 5a provistos de hendiduras hacen posible una evacuación cubierta del agua de

404181



acuerdo con las flechas a (Figura II). Los nervios 6₁ sirven para mantener los listones de vidrio y, junto con los nervios 6₂ y 6₃, para mantener perfiles de retención 7b para los paneles de vidrio 20 que, con ejecución correspondiente de los perfiles 7b, puede ser también paneles de vidrio dobles. En el saliente 7 se encajan a presión, por ejemplo, perfiles de neopreno 19 para el encristalado, los cuales tienen retenciones en forma de V y, así, impiden la caída de los vidrios.

10 Las guías 8 sirven para la retención de juntas de labios, preferiblemente en el caso de ventanas corredizas verticales, así como de juntas de escobilla en el caso de ventanas corredizas horizontales. El canal 9 del perfil 1 puede recibir perfiles metálicos de refuerzo en el caso de ventanas relativamente grandes o, en el caso de ventanas corredizas verticales, contrapesos destinados a equilibrar el peso de las hojas de la ventana. En los canales 10, el agua infiltrada es evacuada mediante ranuras correspondientes de acuerdo con las flechas b 20 (Figura II), de manera cubierta, hacia la repisa de ventana 21.

El perfil 11 es sujetado en la ranura 12 con el lado acodado en superficie y, con el otro lado, delante de la ranura 12, rozando debajo del perfil 1. 25 Sirve para el cubrimiento inferior y lateral de los per-

404181

23



files 1. La falta de estanqueidad provocada por las ranuras de evacuación no se presenta, pues, en la hoja situada en el plano anterior. Asimismo, la limpieza del cerco puede realizarse con facilidad.

5 La presente solicitud, que corresponde a la presenta en la República Federal Alemana, el 1 de Septiembre de 1971, bajo el número P 21 43 698.6, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

10

REIVINDICACIONES

15

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:

20

1.- Disposición de perfil extruído, preferiblemente a partir de un material sintético termoplástico, para cercos y marcos de hojas de ventanas corredizas, puertas corredizas y similares, caracterizada porque está hecho en cada caso con la misma sección transversal para todos los lados del cerco y del marco y pue

25

21.6.72
MCM

404181



den agruparse varios de estos perfiles para formar unidades corridizas tanto en dirección horizontal como en dirección vertical.

5 2.- Disposición de perfil para cercos según la reivindicación 1, caracterizada porque tiene nervios de anclaje, un canal principal con tejadillo inclinado, canales laterales y una ranura, sirviendo esta última para retener un perfil de recubrimiento no pegado.

10 3.- Disposición de perfil para cercos según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada porque encima de los canales laterales y de las ranuras tiene listones de guía en el borde, de modo que en la ranura plana formada puede encajarse un carril para roldanas.

15 4.- Disposición de perfil para cercos según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizada porque en el canal principal está dispuesto un nervio de guía en el tejadillo inclinado para retener un perfil hueco de metal, con sección transversal rectangular, introducido eventualmente como refuerzo.

20 5.- Disposición de perfil para marcos de hojas según la reivindicación 1, caracterizada porque rebasa al perfil para cercos y tiene un canal principal, ventajosamente con nervios laterales interiores, un canal adyacente y, junto a una ranura, dos canales laterales
25 con guías de retención para juntas.

21.6.72
MCM



23 JUN 1972

404181



5 6.- Disposición de perfil para marcos de hojas según las reivindicaciones 1 y 5, caracterizada porque encima de los canales, además de perfiles huecos de retención, tiene nervios de retención para perfiles de retención especiales a encajar y destinados a paneles de vidrio.

10 7.- Disposición de perfil extruido, preferiblemente a partir de un material sintético termoplástico, para cercos y marcos.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de nueve hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 23 JUN. 1972

P.A.

Alberto de Eizaburo
Por Poder

21.6.72
MCM



404101

404101

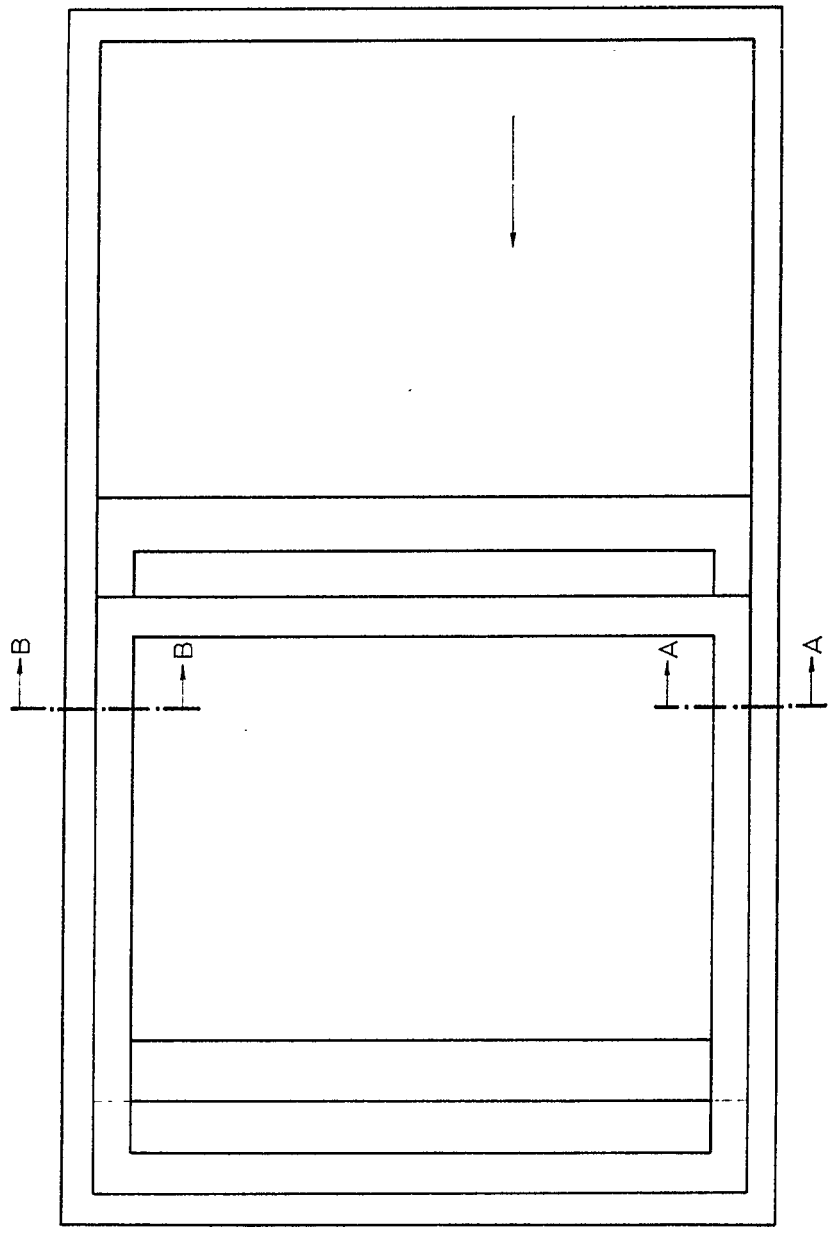


Fig.1

Alberto da Elzaburu
Por Pato

404181

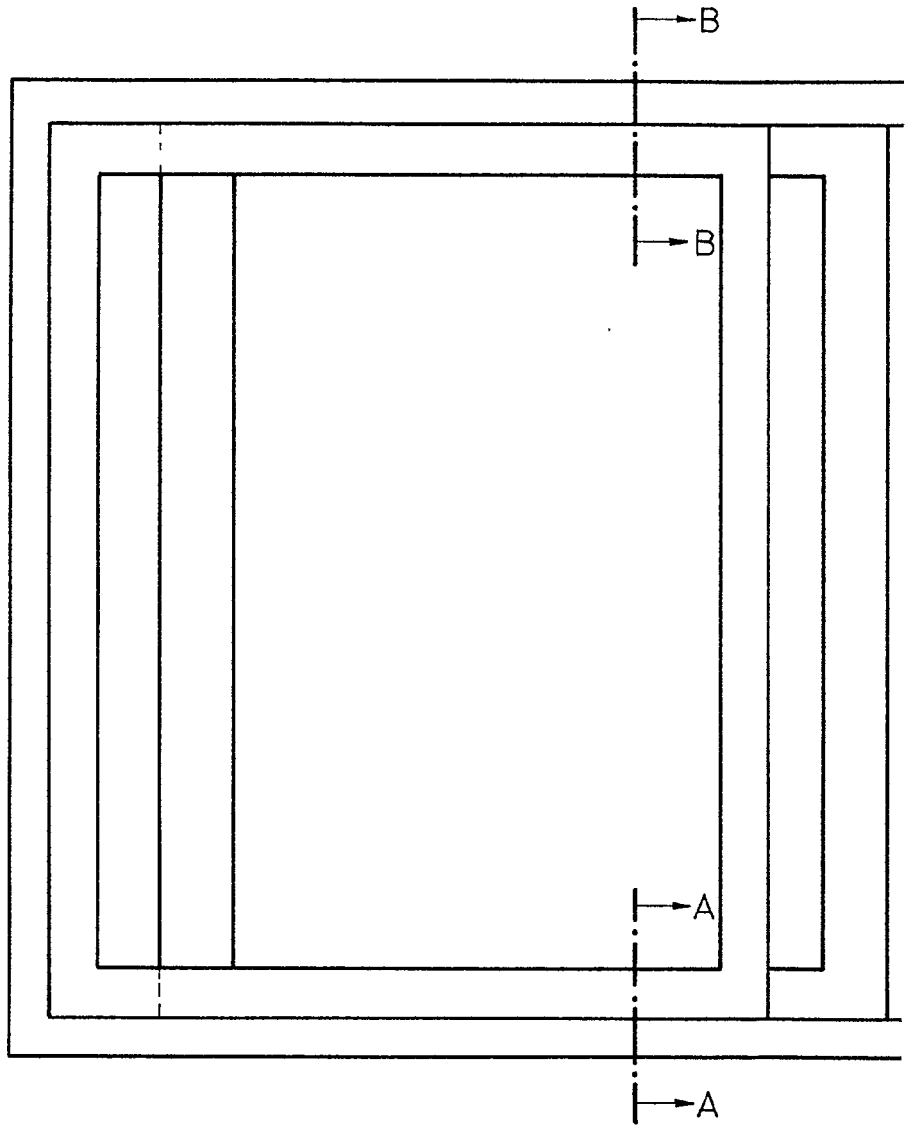


Fig.1

404181 JUN 1992

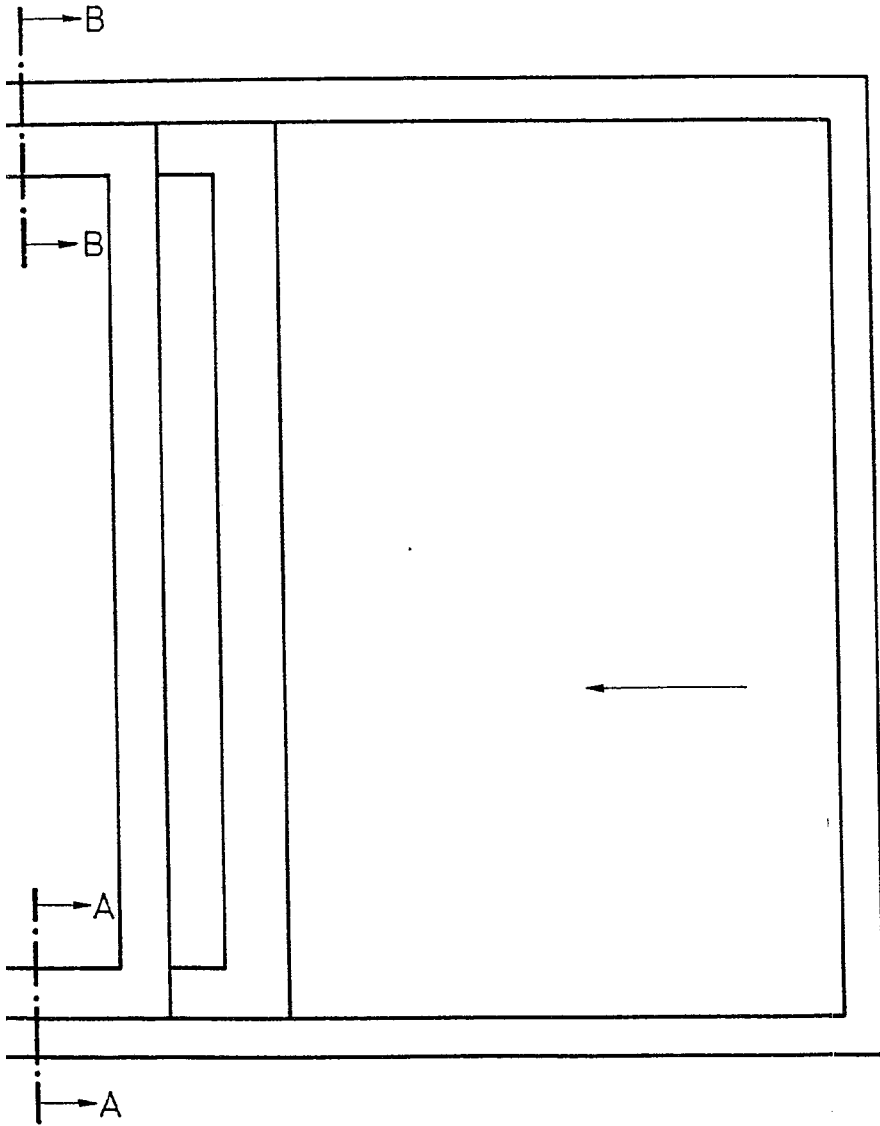
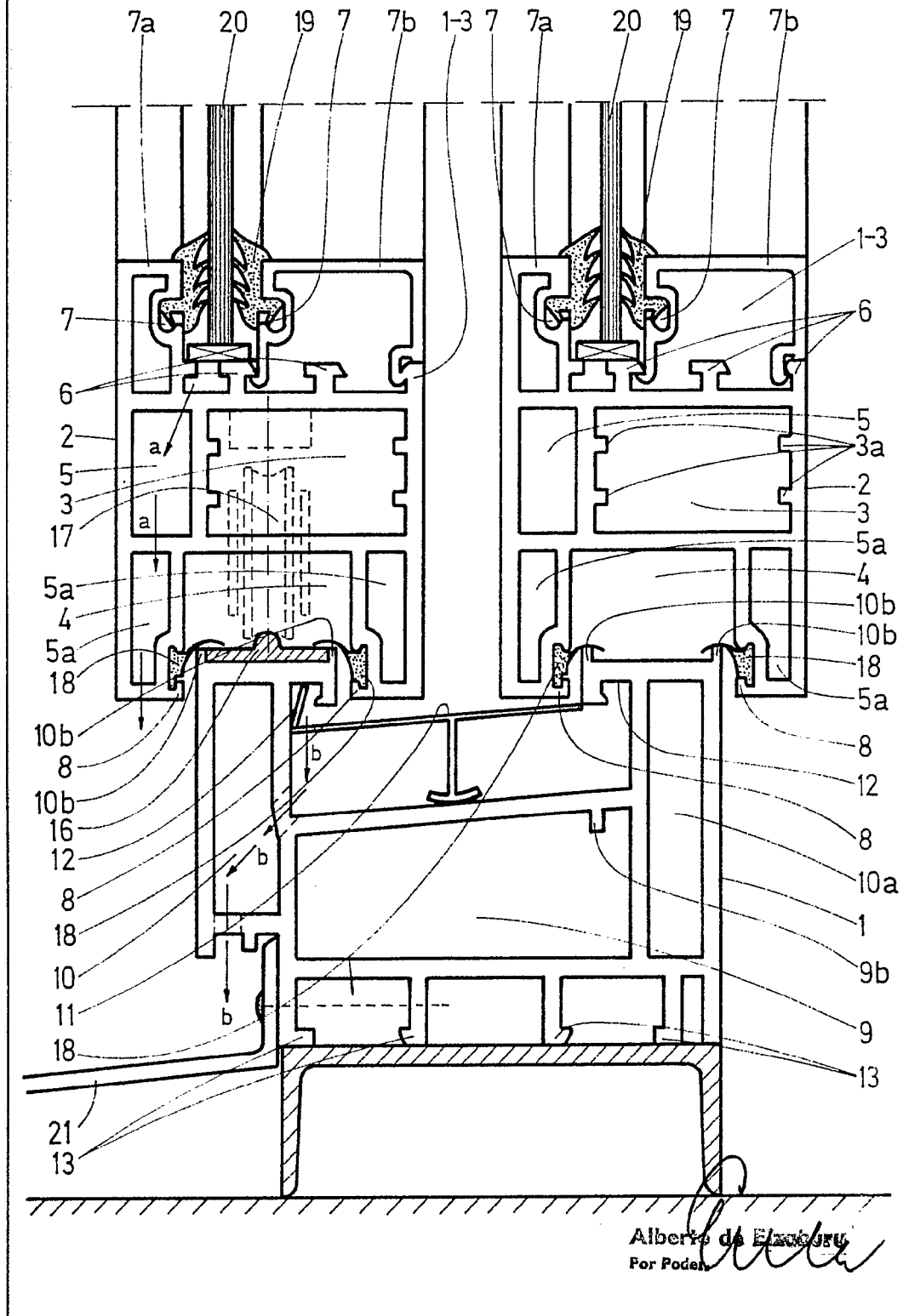


Fig.1

Alberto de Elizaburu
Por Poder

40418 23 JUN 11 1902

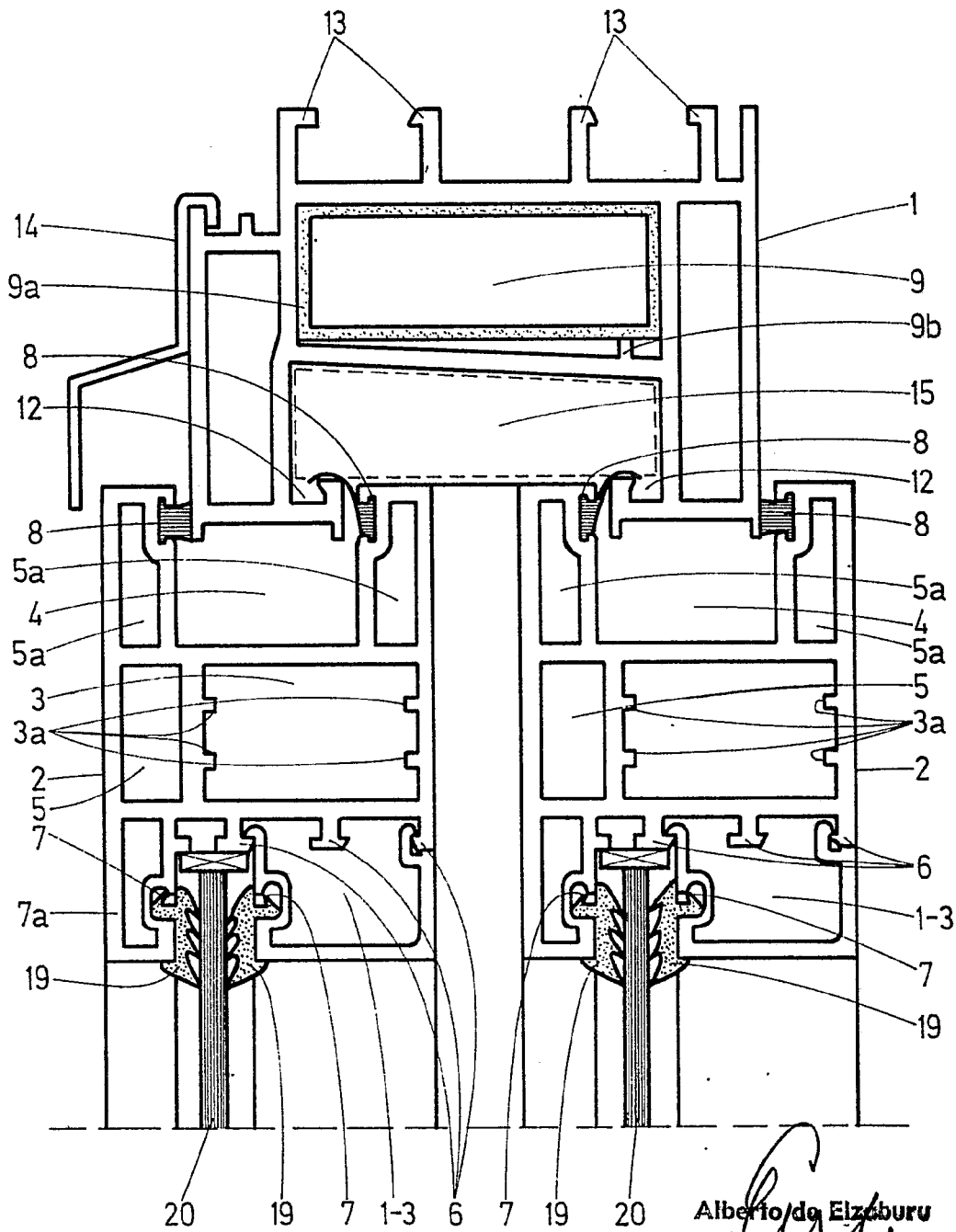
Fig.2



40418123



Fig.3

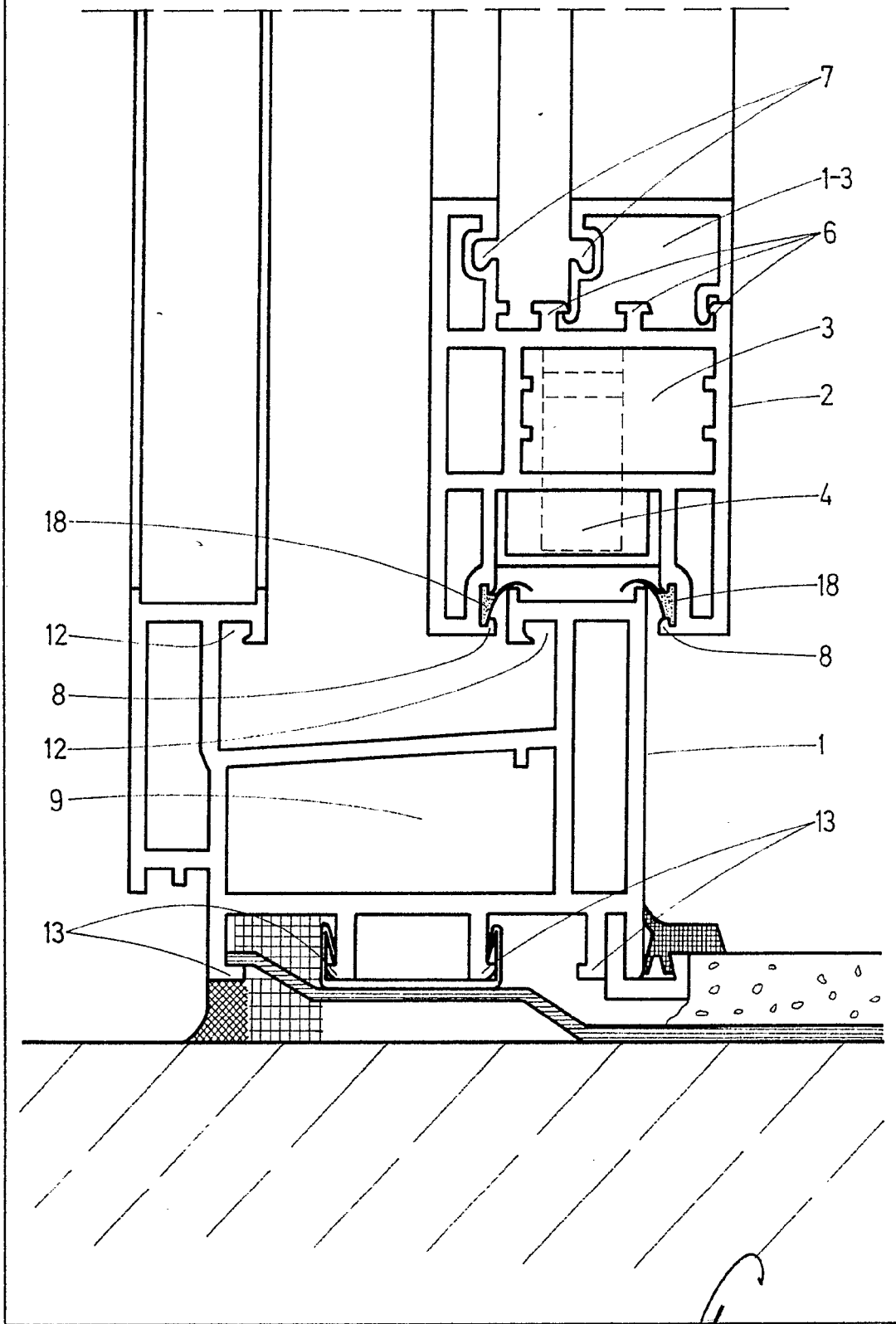


Alberto de Elzaburu
Por Poder

404181 23 JUN 1902



Fig.4



Alberto de Ezcurra
Por Eder